



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA DESARROLLO LOCAL – PRODESAL 2012

En el marco de convenio suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR e INDAP, para la ejecución del PRODESAL 2012, se requiere proveer el siguiente cargo

1 Técnico del Programa: Técnico Agrícola nivel medio, **media jornada**

- Para el cargo se requiere acreditar conocimiento teórico y/o práctico en gestión, formulación proyectos, experiencia laboral y/o conocimiento técnico en manejo de ganado caprino, Experiencia en trabajo con pequeños agricultores y crianceros.

Requisitos Generales:

Alto compromiso para contribuir al desarrollo agrícola de la comuna, disposición y disponibilidad para trabajar en sectores alejados de la comuna, contar con movilización propia, que permita el recorrido en caminos de difícil acceso, capacidad y experiencia de trabajo en equipo y Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos, conocimiento computacional nivel usuario,

Los postulantes deben presentar los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae.
- Copia del Certificado o Título legalizado ante notario.
- Certificado de Antecedentes.
- Disponibilidad jornada completa (carta compromiso).
- Movilización propia (certificado de anotaciones vigentes).
- Acreditar experiencia en formulación de proyectos (nombrar proyectos aprobados)
- Acreditar experiencia de trabajo con pequeños agricultores (nombrar agricultores asesorados con teléfono de contacto)

Los antecedentes deberán ser presentados en sobre cerrado a nombre del Depto. Fomento Productivo en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de ValLENAR ubicada en calle Plaza O´ Higgins N° 25 en horario de atención al público 09:00 a 14:00 hrs., hasta el día 30 de Enero hasta las 12:00 horas.

**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE
COMUNA DE VALLENAR**